

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11760 Resolución de 12 de julio de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento.

La presente convocatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución española y la Directiva Comunitaria de 5 de julio de 2006, tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los funcionarios interesados dirigirán su solicitud, en el modelo que figura en el anexo II, a la Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de los Servicios del Departamento, debiendo presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio, plaza San Juan de la Cruz, 10, 28071 Madrid, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segunda.

Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su solicitud un *curriculum vitae*, en el que harán constar:

Títulos académicos.

Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada.

Conocimientos de idiomas y cuantos méritos el aspirante estime oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas solicitudes que se ajusten al modelo de referencia, así como los datos y méritos que expresamente queden consignados en las mismas.

Tercera.

Por el órgano competente del Departamento se efectuarán los nombramientos de los aspirantes que se consideren más idóneos para desempeñar los puestos de trabajo convocados, pudiendo, en su caso, declararse desiertos los puestos ofertados.

Cuarta.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 12 de julio de 2022.–El Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Miguel González Suela.

ANEXO I

N.º orden	Centro Directivo/ Subdirección General puesto de trabajo	Nivel	Compto. específico	Tipo pto.	Adsc. Admón.	Adsc. Subgrupo	Adsc. Cuerpo	Localidad	Titulación requerida	Descripción del puesto	Méritos
1	SUBSECRETARÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. DIVISIÓN COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO APLICACIÓN NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL. JEFE/JEFA DE DIVISIÓN. (5617181).	29	21.920,64	N	AE	A1		MADRID.		<p>JEFATURA DE EQUIPO DE LA DIVISIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL DENTRO DE LA SUBSECRETARÍA, BAJO COORDINACIÓN DEL GABINETE.</p> <p>APOYO PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE NORMAS, PLANES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES.</p> <p>APOYO PARA LA REVISIÓN DE LOS ASUNTOS ELEVADOS A ÓRGANOS COLEGIADOS DEL GOBIERNO (CDGAE Y CGSEYS) Y ELABORACIÓN DE INFORMES.</p> <p>APOYO TÉCNICO AL GABINETE DE LA SUBSECRETARÍA EN LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PILAR DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.</p> <p>APOYO EN TAREAS DE SEGUIMIENTO DE FONDOS EUROPEOS Y EN LOS CONTACTOS CON LA COMISIÓN EUROPEA EN EL ÁMBITO DE LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARÍA.</p> <p>GESTIÓN DE TAREAS DE LA DIVISIÓN: ELABORACIÓN DE NOTAS, RESPUESTA A CONSULTAS, CONTESTACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, ELABORACIÓN DE GUÍAS Y PROCEDIMIENTOS, FORMACIÓN, COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON OTRAS UNIDADES, DEPARTAMENTOS Y ADMINISTRACIONES.</p>	<p>EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE EQUIPOS EN EL SECTOR PÚBLICO.</p> <p>EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN Y CONTROL DE FONDOS EUROPEOS: DISEÑO Y APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, ELABORACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EUROPEOS.</p> <p>EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.</p> <p>EXPERIENCIA EN ASESORAMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA NORMATIVA EUROPEA, INCLUYENDO AYUDAS Y SUBVENCIONES Y OTROS INSTRUMENTOS DE EJECUCIÓN COMO LICITACIONES PÚBLICAS.</p> <p>EXPERIENCIA IMPARTIENDO FORMACIÓN EN MATERIA DE FONDOS EUROPEOS. CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS DE NORMATIVA, PROGRAMAS Y PROYECTOS UE.</p> <p>ALTO NIVEL DE INGLÉS (C1 O EQUIVALENTE).</p>

N.º orden	Centro Directivo/ Subdirección General puesto de trabajo	Nivel	Compto. especifico	Tipo pto.	Adsc. Admón.	Ads. Subgrupo	Ads. Cuerpo	Localidad	Titulación requerida	Descripción del puesto	Méritos
2	D.G. DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN. S.G. DE BIODIVERSIDAD TERRESTRE Y MARINA. SUBDIRECTOR/ SUBDIRECTORA GENERAL. (5113148).	30	27.176,38	S	AE	A1		MADRID.		<p>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN EN LAS DIFERENTES MATERIAS COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DETALLADAS SEGÚN EL ARTÍCULO 9.2.A) DEL REAL DECRETO 500/2020, DE 28 DE ABRIL, POR EL QUE SE DESARROLLA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO, Y SE MODIFICA EL REAL DECRETO 139/2020, DE 28 DE ENERO, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES.</p> <p>COORDINACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y DE LA BIODIVERSIDAD.</p> <p>ORGANIZACIÓN DE PLANES, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, DIRECTRICES BÁSICAS COMUNES Y MEDIDAS PARA LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD, INCLUYENDO EL PLAN ESTRATÉGICO ESTATAL DEL PATRIMONIO NATURAL Y DE LA BIODIVERSIDAD, LA ESTRATEGIA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y DE LA CONECTIVIDAD Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICAS Y EL PLAN DE ACCIÓN ESPAÑOL CONTRA EL TRÁFICO ILEGAL Y EL FURTIVISMO INTERNACIONAL DE ESPECIES SILVESTRES. REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO EN LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y EL SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS INTERNACIONALES EN LAS MATERIAS DE SU COMPETENCIA (CONVENIO DE NACIONES UNIDAS SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SU PROTOCOLO DE NAGOYA, Y CONVENIO DE RAMSAR, COMISIÓN BALLENERA INTERNACIONAL, CONVENIO SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES (CITES)).</p> <p>ORGANIZACIÓN Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES SANZIONADORES EN MATERIA DE BIODIVERSIDAD MARINA.</p> <p>PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA RED DE ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS DE ESPAÑA Y LAS ESPECIES Y HÁBITATS MARINAS.</p> <p>PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS EN MATERIA DE BIODIVERSIDAD SUSCEPTIBLES DE FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS.</p> <p>ORGANIZACIÓN DEL DESARROLLO, CONSERVACIÓN, GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 Y DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS, INCLUYENDO LOS HUMEDALES, Y SU INTEGRACIÓN EN LAS POLÍTICAS SECTORIALES.</p> <p>COORDINACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL, CUANDO RESULTEN EXIGIBLES POR LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA DE BIODIVERSIDAD.</p> <p>PLANIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE BIODIVERSIDAD.</p>	<p>EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES A LAS DEL PUESTO.</p> <p>EXPERIENCIA EN PUESTOS DIRECTIVOS, DE ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN.</p> <p>CONOCIMIENTOS SOBRE ECOLOGÍA TERRESTRE Y ACUÁTICA, CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA.</p> <p>EXPERIENCIA EN PROYECTOS NACIONALES E INTERNACIONALES SOBRE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS POR LA ACCIÓN ANTRÓPICA.</p> <p>EXPERIENCIA EN GRUPOS DE TRABAJO EUROPEOS SOBRE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE SISTEMAS NATURALES</p> <p>EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE BIODIVERSIDAD</p> <p>PUBLICACIONES EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICAS</p> <p>CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.</p>

N.º orden	Centro Directivo/ Subdirección General puesto de trabajo	Nivel	Compto. especifico	Tipo pto.	Adsc. Admón.	Ads. Subgrupo	Ads. Cuerpo	Localidad	Titulación requerida	Descripción del puesto	Méritos
3	D.G. DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN. S.G. DE POLÍTICA FORESTAL Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN. SUBDIRECTOR/ SUBDIRECTORA GENERAL. (5530068).	30	27.176,38	S	AE	A1		MADRID.		<p>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN EN LAS DIFERENTES MATERIAS COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DETALLADAS SEGÚN EL ARTÍCULO 9.2.B) DEL REAL DECRETO 500/2020, DE 28 DE ABRIL, POR EL QUE SE DESARROLLA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO, Y SE MODIFICA EL REAL DECRETO 139/2020, DE 28 DE ENERO, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES.</p> <p>ORGANIZACIÓN DE ACTUACIONES Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL EN POLÍTICA FORESTAL NACIONAL E INTERNACIONAL.</p> <p>ORGANIZACIÓN EN LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL.</p> <p>ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL DISPOSITIVO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DEL MITECO EN APOYO A LAS CCAA.</p> <p>SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS EN EL ÁMBITO DE LA POLÍTICA Y LA PLANIFICACIÓN FORESTAL.</p> <p>ORGANIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN FORESTAL A NIVEL NACIONAL.</p> <p>PRESIDENCIA Y PREPARACIÓN DE REUNIONES DEL COMITÉ FORESTAL, EL COMITÉ DE LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES Y EL COMITÉ DE CONSERVACIÓN Y MEJORA DE RECURSOS GENÉTICOS FORESTALES.</p> <p>SECRETARIA DE LAS REUNIONES DEL CONSEJO FORESTAL NACIONAL.</p> <p>REPRESENTACIÓN EN LOS COMITÉS TÉCNICOS DE LA COMISIÓN EUROPEA FLEGT Y COMITÉ FORESTAL PERMANENTE.</p> <p>REDACCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE NORMATIVA DE ÁMBITO FORESTAL E INFORME SOBRE LA NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.</p> <p>REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PLANES FINANCIADOS O COFINANCIADOS POR FONDOS EUROPEOS EN LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL SECTOR FORESTAL.</p> <p>SUPERVISIÓN DE LAS ACTUACIONES CON RELACIÓN AL FONDO DOCUMENTAL DEL MONTE, EL CATÁLOGO DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA Y A LA RED NACIONAL DE VÍAS PECUARIAS.</p> <p>ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE ASUNTOS DE COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL.</p> <p>COORDINAR LA ELABORACIÓN DE INFORMES RELATIVOS A LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS HÁBITAT Y ESPECIES FORESTALES.</p>	<p>EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES A LAS DEL PUESTO.</p> <p>TÍTULO DE INGENIERO DE MONTES.</p> <p>EXPERIENCIA PUESTOS DIRECTIVOS, ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN.</p> <p>CONOCIMIENTOS SOBRE SISTEMAS DE EMERGENCIAS.</p> <p>EXPERIENCIA EN GESTIÓN ESTATAL DE COORDINACIÓN EN INCENDIOS FORESTALES.</p> <p>EXPERIENCIA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL.</p> <p>CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.</p>

N.º orden	Centro Directivo/ Subdirección General puesto de trabajo	Nivel	Compto. especifico	Tipo pto.	Adsc. Admón.	Ads. Subgrupo	Ads. Cuerpo	Localidad	Titulación requerida	Descripción del puesto	Méritos
4	SECRETARÍA GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO. SECRETARÍA DEL SECRETARIO GENERAL. AYUDANTE DE SECRETARIA DE SECRETARIO GENERAL. (5517079).	17	7.885,64	N	AE	C1C2		MADRID.		FUNCIONES PROPIAS DE APOYO Y ASISTENCIA A SECRETARÍA DE ALTO CARGO. COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA AGENDA DEL SECRETARIO GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO. CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, REUNIONES Y VIDEOCONFERENCIAS. PREPARACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN BASE PARA REUNIONES Y VIDEOCONFERENCIAS. SEGUIMIENTO DE LA FIRMA DEL SECRETARIO GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO EN EL PORTAFIRMAS GENERAL DEL ESTADO. DESPACHO DE CORRESPONDENCIA. ATENCIÓN TELEFÓNICA Y DE VISITAS, NACIONALES E INTERNACIONALES. GESTIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO, ARCHIVO ELECTRÓNICO Y DOCUMENTAL, REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA. TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PROPIA DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO, TRAMITACIÓN DE VIAJES Y EXPEDIENTES DE COMISIONES DE SERVICIOS CON DERECHO A INDEMNIZACIÓN.	EXPERIENCIA EN PUESTOS DE SECRETARÍA. EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS NECESARIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO QUE SE CONVOCA, PORTAFIRMAS GENERAL DEL ESTADO Y SISTEMA INTEGRADO DE REGISTROS (GEISER), SOROLLA, FICHERO DE ALTOS CARGOS, ETC. EXPERIENCIA EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	DNI
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono

DATOS PROFESIONALES

Cuerpo o Escala			
Subgrupo	N.º de Registro de Personal	Titulación académica	Años de Servicio
Ministerio o Comunidad Autónoma		Centro directivo/Organismo	Localidad
Puesto de trabajo actual		Nivel	Grado consolidado

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de _____ (BOE de _____), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

Número de orden del puesto solicitado	Denominación del puesto de trabajo solicitado	Nivel

MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma.

SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS.
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.
PLAZA SAN JUAN DE LA CRUZ, 10. 28071 MADRID.